

El Ayuntamiento de Alcobendas, en colaboración con la Asociación de Empresarios de Alcobendas-AICA y la Asociación de Comerciantes y Hosteleros La Menina, con motivo de las Fiestas de Navidad 2022, convocan el Concurso de Escaparates de Alcobendas 2022/2023 para establecimientos comerciales.

BASES DE PARTICIPACIÓN

1.- OBJETO: Con motivo de la celebración de la Campaña de Dinamización Comercial de Navidad 2022–2023 llega el ya tradicional **“CONCURSO DE ESCAPARATES”** para llenar de luz y de color las calles del municipio durante las fiestas navideñas.

Podrán participar los comercios y establecimientos minoristas ubicados en el municipio de Alcobendas que se inscriban previamente. Todos los comercios que quieran participar deberán rellenar el formulario de inscripción desde el 22 de octubre al 04 de noviembre de 2022, ambos incluidos.

2.- FUNCIONAMIENTO DE LA CAMPAÑA:

Los comercios participantes deberán realizar el **montaje de los escaparates** con los que deseen concursar. Los escaparates deben estar finalizados el **9 de diciembre** de 2022. Durante los días 9, 12 y 13 de diciembre, un fotógrafo profesional visitará los escaparates que concursan para realizar fotos de sus escaparates.

Las fotos serán publicadas a través de la página de Facebook **comercios_alcobendas** para que puedan ser votadas por todos los seguidores desde el 19 hasta el 25 de diciembre de 2022. El escaparate que más “Me gustan” reciba será el ganador del premio del público.

3.- PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

Para poder participar en el concurso será necesario reunir los siguientes requisitos:

1. Ser un establecimiento comercial de Alcobendas con la licencia de funcionamiento en regla, sin limitación de número o de espacio ni distinción alguna por razón de su titular.
2. Realizar la inscripción de participación correspondiente a través del formulario habilitado a tal final en la web municipal desde el 22 de octubre al 4 de noviembre, ambos incluidos. (No se admitirán inscripciones fuera del plazo establecido).
3. El 9 de diciembre de 2022 debe estar terminado el montaje del escaparate, debe contener motivos alusivos a las FIESTAS DE NAVIDAD buscando que sea original, con buen gusto y con una decoración singular donde se presente una imagen clara, incorporando el producto en el escaparate.
(Los escaparates que no estén montados el día 9 de diciembre perderán su derecho a participar en el concurso)
4. Los escaparates deberán permanecer expuestos al menos hasta 25 de diciembre de 2022 inclusive

4.- PREMIOS

Se establecen los siguientes PREMIOS otorgados como sigue:

- Ayuntamiento de Alcobendas otorgará tres premios al primer, segundo y tercer mejor escaparate según la valoración del jurado visitante.
 - Un trofeo y una cesta patrocinada por:
 - Conduit
 - Veintidos lunares
 - Colectivo Tandem
- La Asociación de Empresarios de Alcobendas-AICA otorgará tres premios al primer, segundo y tercer mejor escaparate según la valoración del jurado visitante.
 - Un trofeo y 1 comida o cena valorada en 100 €
- La Asociación de Comerciantes y Hosteleros La Menina otorgará el premio del público.
 - Trofeo y tarjeta regalo para el espectáculo **Puy du Fou España**, para dos personas.



Los ganadores se publicarán en las redes sociales de comercio del Ayuntamiento y en la página web www.alcobendas.org

5.- JURADO

- El premio que otorga el Ayuntamiento de Alcobendas y AICA lo decidirá un jurado institucional compuesto por:
 - Concejal Delegado de Innovación, Transformación Digital y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Alcobendas, o persona en quien delegue.
 - El presidente de la Asociación de Empresarios de Alcobendas-AICA, o persona en quien delegue.
 - Un técnico del Ayuntamiento de Alcobendas y de la Asociación de Empresarios de Alcobendas de Alcobendas-AICA.
 - Un experto en escaparatismo ajeno a la administración
 - Los titulares de comercios ubicados en Alcobendas interesados en participar como jurado deberán de solicitarlo mandando un email a promocioncomercial@aytoalcobendas.org entre el 22 de octubre y el 04 de noviembre, indicando en asunto jurado concurso escaparates 2022.
 - El titular del comercio que quiera ser parte del jurado no podrá concurrir simultáneamente al concurso como participante.
 - Podrán quedar desiertas las plazas del jurado compuestas por titulares de establecimientos comerciales de Alcobendas.

- El Premio del público, cortesía de la Asociación de Comerciantes y Hosteleros La Menina, concederá como único ganador el escaparate más votado en la cuenta de Facebook ***comercios_alcobendas***

El fallo de todos los jurados será inamovible.

6. ENTREGA DE PREMIOS

Una vez finalizada la Campaña de Navidad se celebrará un evento presencial en el Ayuntamiento de Alcobendas para la entrega de premios.



7.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La participación del establecimiento en esta campaña supone la aceptación de las presentes bases.